

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y SE EMPLAZA A LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS (Ref.6700) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA.**

Finalizado el plazo de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de referencia publicado por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 26 de junio de 2023, sin haberse presentado ninguna y, de conformidad con lo establecido en la base 4.1. de la Resolución de fecha 12 de mayo de 2023 (BOJA núm.93, de 18 de mayo) por la que se convoca la selección del cargo intermedio mencionado en el encabezamiento, esta Dirección Gerencia

**R E S U E L V E**

**PRIMERO. Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos:**

Candidatos admitidos:

- Fernández Martínez, Juan Ignacio
- Ogayar Luque, Diego

Candidato excluido:

- Pichel Díaz, Emiliano (Por no estar vinculado al Sistema Nacional de Salud, según exige el apartado 3.2.3. de las bases de la convocatoria)

**SEGUNDO.- Anunciar** que la PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN del puesto de JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS (Ref. 6700) tendrá lugar **el próximo día 7 de julio de 2023**, en el **Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada , 6ª Planta Sala B+C** , Avda. Fuerzas Armadas n.º 2, 18014. El orden de actuación de los candidatos será el siguiente:

- Ogayar Luque, Diego 8:00 horas
- Fernández Martínez, Juan Ignacio 9:00 horas

**TERCERO.- Informar** que, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base 5.2.2 de la Convocatoria, acerca de la participación en la valoración del candidato por los asistentes que sean miembros de la unidad, será preciso estar presente desde el inicio de la exposición por parte del aspirante hasta la finalización de la defensa pública ante la Comisión de Valoración.

**CUARTO.- Publicar** la presente resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tableros de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

**LA DIRECTORA GERENTE  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES**

Código:	6hWMS716PFIRMAEuPw63SS39j4diIE	Fecha	06/07/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

